

# ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA-10-CD-EPN-2020 CONSEJO DE DOCENCIA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## FECHA DE INSTALACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dos días (02) días del mes de septiembre de 2020, siendo las 10h07, se instala la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual, en virtud de las medidas adoptadas en función de la emergencia sanitaria generada por la propagación de la pandemia de COVID 19 en el país, se desarrolla de manera remota, a través de la plataforma "ZOOM".

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Ph.D.	Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc.	Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc.	Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.
Dr.	Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc.	Jaime Cadena Echeverría	Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc.	Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
MBA.	Germán Luna Hermosa	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc.	Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D.	Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
M.Sc.	Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT



Fis.	Marcelo Arias Erazo	Jefe del Departamento de Formación Básica
Srta.	Sandra Camila Samaniego	Representante Estudiantil Principal
Sr.	Luis Andrés Andrade	Representante Estudiantil Principal
Srta.	María José Cerón	Representante Estudiantil Principal

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; el Ab. Carlos Albán, Director de Bienestar Politécnico; el M.Sc. Raúl Córdova, Director de Admisión y Registro; y, la Srta. Paula León, Presidente de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Abogado Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 26 de agosto de 2020.
- 2. Aspectos relacionados al estado de la implementación de los rediseños de las carreras.
  - a. Discusión en torno a los aspectos positivos y negativos que llevaría la implementación de los rediseños en los periodos académicos 2021-B y 2022-A.
  - b. Otros.
- 3. Aspectos relacionados al Plan Emergente para el periodo académico 2020-A.
  - a. Conocimiento, y aprobación de ser el caso, de la "Propuesta para la Evaluación de la ejecución del período académico 2020-A presentado por la Comisión creada mediante la RESOLUCIÓN CD-138-2020.
  - b. Otros.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

## Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 26 de agosto de 2020.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia del 26 de agosto de 2020.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, con la abstención del M.Sc. Jaime Cadena, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias



Administrativas, por no haber participado en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

## RESOLUCIÓN CD-148-2020

**Artículo Único.**- Aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 26 de agosto de 2020.

## Punto 2.

Aspectos relacionados al estado de la implementación de los rediseños de las carreras.

a. Discusión en torno a los aspectos positivos y negativos que llevaría la implementación de los rediseños en los periodos académicos 2021-B y 2022-A.

El Presidente del Consejo realiza un breve resumen respecto a los criterios remitidos por las Unidades Académicas referente a los aspectos positivos y negativos que llevaría la "Implementación de los rediseños en los períodos académicos 2021-B y 2022-A"; adicionalmente, presenta el "cuadro resumen" elaborado por el Vicerrectorado de Docencia.

Una vez que los miembros asistentes expresan sus observaciones, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN CD-149-2020

*Artículo Único.*- Reformar la Resolución CD-063-2020, de 11 de marzo de 2020, de conformidad con lo siguiente:

Reemplazar el texto del artículo 1, por: "Aprobar que la implementación de los rediseños de las carreras se realice en el período académico 2021-B".

#### b. Otros

No existen temas a tratar.

### Punto 3.

Aspectos relacionados al Plan Emergente para el periodo académico 2020-A.



a. Conocimiento, y aprobación de ser el caso, de la "Propuesta para Evaluación de la ejecución del período académico 2020-A" presentado por la Comisión creada mediante la RESOLUCIÓN CD-138-2020.

El MS.C. David Mejía, Director de Docencia, realiza una exposición en torno a la "Propuesta para la Evaluación de la ejecución del período académico 2020-A" presentado por la Comisión creada mediante la Resolución CD-138-2020.

Luego que los asistentes realizan un análisis a la propuesta, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, expiden el siguiente **Acuerdo**:

Remitir la "Propuesta de evaluación de la ejecución del periodo académico 2020-A", elaborada por la Comisión conformada a través de Resolución CD-138-2020, a las Unidades Académicas, con la finalidad de que estas realicen observaciones a tal documento, hasta el 09 de septiembre de 2020.

Las Unidades Académicas enviarán sus observaciones a la mencionada propuesta al Director de Docencia, quien preside la Comisión conformada mediante Resolución CD-138-2020.

La Comisión en referencia analizará y procesará las observaciones planteadas por las Unidades Académicas, con el fin de restructurar la propuesta en mención, en lo pertinente, labor a efectuarse hasta el 15 de septiembre de 2020.

✓ El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, solicita que el M.Sc. Fabio Gónzalez, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, se integre como miembros de la Comisión, ya que sus conocimientos serán de gran aporte en el trabajo encomendado.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

# RESOLUCIÓN CD-150-2020

**Artículo Único.**- Integrar a la Comisión conformada mediante Resolución CD-138-2020 al M.Sc. Fabio González González, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

### b. Otros.

No existen temas a tratar

Siendo las 11h24, se clausura la sesión.



Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario General, quien certifica.

Ph.D. Iván Bernal Carrillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Abg. Fernando Calderón Ordónez SECRETARIO GENERAL

/Lupe/